

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

PREVISIONES Y APORTACIONES PARA LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, NORMAL, TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En el ejercicio 2024 el **presupuesto ejercido Ramo 25** denominado **Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos** ascendió a 52,098,045,639.0 pesos, cifra inferior en 36.9% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente a un menor ejercicio en Servicios Personales (37.7%) y Materiales y Suministros (54.7%), y a un mayor gasto en Otros de Corriente (238.8%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** ejercido representó una disminución del 36.9% respecto al presupuesto aprobado. Su variación se explicó por los factores que se detallan a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron inferiores en 37.7% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a los siguientes factores:
 - ❖ Se realizaron traspasos al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, por 25,637,037,067.7 pesos para cubrir el incremento al salario, despegue salarial e incremento a prestaciones del personal y personal homologado de las Unidades de la Universidad Pedagógica Nacional, así como al personal docente y de apoyo y asistencia a la educación, y para cubrir el costo correspondiente a la creación de plazas del FONE, 311,882,682.9 para cubrir los incrementos salariales del 4.0%, del 0.5 al 2.0%, así como el incremento a las prestaciones: Compensación por Desarrollo y Capacitación, Despensa, Previsión Social Múltiple y Ayuda por Servicios, a favor del personal operativo de base, así como personal docente, personal administrativo, técnico y manual del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) financiados por el FAETA, además de 4,488,445,103.7 pesos derivado de las medidas establecidas por la SHCP en materia de racionalidad y austeridad de servicios personales, restitución de remanentes del paquete salarial y reasignaciones por las medidas de cierre del ejercicio presupuestario 2024.
- El **Gasto de Operación** registró un presupuesto ejercido superior en 0.2% con relación al presupuesto aprobado de 1,483,625,995.0 pesos, las principales causas que explicaron este comportamiento fueron las siguientes:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** los recursos ejercidos representaron un decremento de 54.7% con relación al presupuesto aprobado debido a la disminución en los recursos destinados a alimentos para los estudiantes de nivel preescolar, primaria y secundaria, artículos de construcción, productos de limpieza, material eléctrico, entre otros.
 - ❖ En **Servicios Generales** el presupuesto ejercido representó un incremento de 11.6% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente por la erogación de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), para cubrir gastos relacionados con el pago de seguros de bienes patrimoniales, arrendamiento vehicular, arrendamiento de equipo de cómputo; además de las erogaciones con cargo a las ampliaciones

líquidas autorizadas derivadas de la recuperación de ingresos excedentes por derechos, productos, aprovechamientos para cubrir pagos de funerales y pagas de defunción.

- En el rubro de **Subsidios Corrientes** el presupuesto ejercido fue inferior en 17.5%, respecto al presupuesto aprobado, en el cual se erogaron recursos para el pago de becas para los estudiantes de los niveles de preescolar, primaria y secundaria.
- El presupuesto ejercido en **Otros de Corriente** superó en 238.8% al presupuesto aprobado de 20,201,667.0 pesos. Esta variación se explica principalmente por el pago de 111 funerales y pagas de defunción, ejerciendo recursos por resoluciones por autoridad competente de aproximadamente 117 expedientes.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

En 2024 la AEFCM ejerció los recursos asignados a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Social*. La primera comprende la **función** de *Coordinación de la Política de Gobierno*; la segunda considera la **función** *Educación*.

- La **finalidad Gobierno** significó el 0.1% de los recursos ejercidos y representó un decremento de 62.4% con relación al presupuesto aprobado, que se explicó por lo siguiente:
 - ❖ La **función de Coordinación de la Política de Gobierno** significó el 100.0% del total de la finalidad por 21,787,202.4 pesos y fue inferior en 62.4% con relación al aprobado.
 - Mediante esta función los Órganos Internos de Control Especializados en la AEFCM realizaron las funciones establecidas en sus ordenamientos, de acuerdo con su Programa Anual de Auditorías y Revisiones de Control.
- La **finalidad Desarrollo Social** representó el 99.9% del total de los recursos ejercidos, que en comparación con el presupuesto aprobado observó un decremento de 36.8%.
 - ❖ En la **función Educación** la AEFCM erogó el 100.0% del total asignado en la finalidad *Desarrollo Social*.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- Mediante esta función la AEFCM pudo propiciar una mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles de educación básica y normal en la Ciudad de México, coadyuvando a la profesionalización docente y la apropiación de los aprendizajes clave en beneficio de la calidad educativa de los educandos. Asimismo, con la consolidación del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2019, se propiciaron condiciones para brindar un servicio educativo de calidad y equitativo, que favorezca el acceso a mayores niveles de bienestar para la población. Para lograrlo se requieren espacios educativos dignos, equipamiento suficiente y de calidad, planes y programas de estudio pertinentes, materiales didácticos apropiados, ambientes escolares propicios para el aprendizaje y particularmente, docentes profesionalizados.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la SHCP realizadas en 2024:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
PREVISIONES Y APORTACIONES PARA LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, NORMAL, TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		357	115,833,000.8
C00	Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México	357	115,833,000.8

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
Fuente: Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.

CUENTA PÚBLICA 2024

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
PREVISIONES Y APORTACIONES PARA LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, NORMAL, TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
Total			35,499,778,623.0	14,160,105,475.3	602,532,803.4
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			194,619,852.3	2,830,242.0	0.0
Secretario					
Subsecretario (H)	3,183,205.6	3,183,205.6	1,122,043.2	320.0	
Oficialía Mayor			0.0		
Jefatura de Unidad			0.0		
Dirección General (K)	2,422,150.9	2,515,477.6	10,473,836.3	10,405.2	
Dirección General Adjunta			0.0		
Dirección de Área (M)	995,999.0	1,995,915.8	62,939,349.3	1,881,027.1	
Subdirección de Área (N)	593,836.9	804,818.6	58,388,998.5	384,824.2	
Jefatura de Departamento (O)	410,496.8	437,807.6	61,695,625.0	553,665.5	
Enlace (Grupo P o equivalente)			0.0	0.0	0.0
Operativos Específicos			8,079,390,230.1	1,930,174,414.1	584,962,988.6
Base	323,488.8	330,447.0	7,938,677,386.5	1,902,906,882.9	584,144,661.6
Confianza	314,646.2	346,373.2	140,712,843.6	27,267,531.2	818,327.0
Categorías			27,225,768,540.6	12,227,100,819.2	17,569,814.8
Servicio de Educación Básica			26,464,898,365.1	11,781,968,704.0	17,540,689.8
Maestro frente grupo (Jornada Regular)	693,816.0	827,748.6	16,753,522,089.6	7,324,778,719.9	9,681,016.1
Maestro frente grupo (Hora-semana-mes)	32,403.0	37,830.9	9,711,376,275.5	4,457,189,984.1	7,859,673.7
Servicio de Educación Media Superior y Superior			760,870,175.5	445,132,115.2	29,125.0
Profesor de Educación Normal (Jornada)	238,897.2	822,069.0	670,367,011.5	418,716,408.9	28,315.0
Profesor de Educación Normal (Hora-semana-mes)	18,312.0	41,267.5	90,503,164.0	26,415,706.3	810.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal. La suma de los parciales y el total pueden diferir en un decimal, debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México.